EL SUSCRITO SUPERVISOR(A) DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN - META
PAGO DE APORTES OBLIGATORIOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL
(ARTÍCULO 23 LEY 1150 DE 2007)
(Decreto 1703 de 2002)
(Ley 797 de 2003)

HACE CONSTAR:

Por medio del presente escrito certifico en mi calidad de SUPERVISORA del contrato N° 1696 del diez (10) de diciembre de 2025, que, **ANA MILDRETH SOTO MEDINA** identificada con c.c. **30.982.985 de Puerto Gaitán, Meta, Establecimiento: SERVICIOS E INGENIERIA M & M P.G, Persona Natural**, cumplió en el periodo del 10 de diciembre al 24 de diciembre de 2025, realizo el pago conforme a los documentos soportes del pago de Aportes Obligatorios al Sistema de Seguridad Social (SALUD, PENSION, ARL) correspondiente a los ingresos provenientes del Contrato de Prestación de servicios logístico, suscrito con la Alcaldía del Municipio de Puerto Gaitán-Meta, materia del presente pago.

Cuyo objeto es: "PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA REALIZAR CAPACITACIONES, JORNADAS Y SENSIBILIZACIONES EN PREVENCION DE LA DEORESTACION DE BOSQUES Y AFECTACIONES AMBIENTALES QUE AUMENTAN EL CAMBIO CLIMATICO, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN - META"
La certificación la realizo previa verificación del pago por los medios electrónicos de la Planilla del pago a la Seguridad Social, aportes en línea planilla Integrada de Liquidación de Aportes al pago a la Seguridad Social del mes de DICIEMBRE correspondiente a la planilla N.° 9496396306 pagada el 2025/15/12, con pago a EPS SANITAS, PENSION PORVENIR, ARL SURA, adjunto tres (03) folios.

MES	No PLANILLA	FECHA PAGO DE PLANILLA	IBC	SALUD	PENSIÓN	ARL	SENA	TOTAL
Diciembre/2025	9496396306	15/12/2025	$4,500,000	$562,500	$720,000	$109,700	0	$1,392,200
						VALOR TOTAL		$1,392,200

Esta certificación forma parte integral del acta de liquidación, presentada a la Alcaldía de Puerto Gaitán – Meta, para su correspondiente pago según lo pactado contractualmente.

Se expide a los veintiséis días (26) del mes de diciembre del año 2025, con destino a la carpeta contractual.

SANDRA MILENA CASTAÑEDA PINILLA
Secretaria Ecológica y Ambiental

Elaboro: Javier Mora	Reviso: Martin Sebastián Pérez Romero	Aprobó: Sandra Milena Castañeda Pinilla
Cargo: CPS 1295 del 2025	Cargo: CPS 1352 del 2025	Cargo: Secretaria Ecológica y Ambiental

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 30982985		SOTO MEDINA ANA MILDRETH	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 4 N 17 A 27	PUERTO GAITAN-META	3144012401	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	2003607852	9496396306	I	2026/01/22	2025/12/15	BANCOLOMBIA	0	$1,392,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	30982985	SOTO ANA																		230301	30	$4,500,000	$720,000	EPS005	30	$4,500,000	$562,500		0	$0	$0	14-11	30	$4,500,000	$109,700	0	$0	$0	No	$1,392,200
Total	Afiliados(1)																						$4,500,000	$720,000			$4,500,000	$562,500			$0	$0			$4,500,000	$109,700		$0	$0		$1,392,200

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 30982985		SOTO MEDINA ANA MILDRETH	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 4 N 17 A 27	PUERTO GAITAN-META	3144012401	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	2003607852	9496396306	I	2026/01/22	2025/12/15	BANCOLOMBIA	0	$1,392,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$720,000	$0	$0	$720,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$720,000	$0	$0	$720,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$109,700	$0	$0	$109,700
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$109,700	$0	$0	$109,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$562,500	$0	$0	$562,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$562,500	$0	$0	$562,500
TOTAL				1	$1,392,200	$0	$0	$1,392,200

EL SUSCRITO SUPERVISOR DESIGNADO

En cumplimiento con las tareas de vigilancia de la ejecución contractual e informar al alcalde del Municipio de Puerto Gaitán, respecto del desarrollo del contrato, verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales durante la ejecución del contrato y en desarrollo de las obligaciones legales contenidas en los artículos 83, 84 y siguientes de la ley 1474 de 2011 y el Manual de Contratación y de Supervisión e Interventoría del Municipio.

Por medio del presente escrito certifico en mi calidad de SUPERVISORA del contrato de prestación de servicios N° 1696 del diez (10) de diciembre de 2025, que, ANA MILDRETH SOTO MEDINA identificada con c.c. **30.982.985 de Puerto Gaitán - Meta**, como contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del contrato "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR CAPACITACIONES, JORNADAS Y SENSIBILIZACIONES EN PREVENCIÓN DE LA DEFORESTACIÓN DE BOSQUES Y AFECTACIONES AMBIENTALES QUE AUMENTAN EL CAMBIO CLIMÁTICO, EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN-META" y todas las demás obligaciones pactadas de acuerdo con el seguimiento al contrato tal como se soporta con los respectivos informes presentados por la supervisión en cada periodo sustentado en la información evidenciada del contratista.

Esta certificación forma parte integral del Acta de Liquidación, presentada a la Alcaldía de Puerto Gaitán – Meta, para su correspondiente pago según lo pactado contractualmente.

Se expide a los veintiséis (26) días del mes de diciembre del 2025, con destino a la carpeta contractual.

SANDRA MILENA CASTAÑEDA PINILLA
Secretaria Ecológica y Ambiental

Puerto Gaitán- Meta, 26 de diciembre del 2025

Señores:
ALCALDIA DE PUERTO GAITAN META

Asunto: CERTIFICACION CUPLIMIENTO DE PARAFISCALES Y SEURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Apreciados señores

Con fin de acreditar el cumplimiento de los dispuestos en el artículo 50 de la ley 789 de 27 de diciembre de 2002 y articulo 23 de la ley 1150de 2007, la ley 1819 de 2016.

Me permito **CERTIFICAR** que **ANA MILDRETH SOTO MEDINA** con NIT **30.982.985** que tiene personal por nomina realizó los pagos de seguridad social y parafiscales correspondientes a la fecha de hoy 26 de diciembre del 2025. Ante todo, siempre ha dado cumplimiento oportuno y completo con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto al sistema de seguridad social en cuanto a salud, pensión, riesgos laborales y caja de compensación familiar -Cofrem, durante el desarrollo del contrato 1696 el cual inicio el 10 de diciembre del 2025 y finalizo el 24 de diciembre del 2025.

Mildreth Soto

Ana Mildreth Soto Medina
Representante legal Servicios e Ingeniería M&M p.g
Correo electrónico: jasmil1903@hotmail.com
Celular: 3144012401